Informe aprobado inicialmente el 10/11/2026 por la Comisión Académica del Título

# INFORME DE GESTIÓN

2025/2026

# MASTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN CULTURAL

## D. Com. Audio., Doc. e Historia del Arte

## Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.

- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Dirección académica del título a cargo de: RAMON MARQUES, LUISA NURIA

| Nombre | En calidad de |
|---|---|
| RAMON MARQUES, LUISA NURIA | Presidente/a |
| ROLDAN GARROTE, DAVID | Secretario/a |
| ALIAGA MORELL, JOAN IGNASI | Vocal |
| CERVERA SANCHEZ, Mª TERESA | Vocal |
| FERNANDEZ PLANELLS, ARIADNA | Vocal |

## 1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Este título es interuniversitario. Los datos que figuran hacen referencia únicamente al personal académico y alumnado de la UPV

| Nivel 1. Indicadores de actividad | Actividad docente | | | Actividad investigadora | Demanda | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | IAD ponderado | Tasa de PDI Doctor | Tasa de PDI a tiempo completo | IAI ponderado | Tasa de matriculación | Tasa oferta y demanda |
| Meta actual | NP | 90 | 85 | NP | 95 | 500 |
| Resultado 25/26 | 5.1 | 100 | 100 | 2.9 | 115 | 465 |
| Meta propuesta | NP | | 90 | NP | | |

NP: No procede

### Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

#### 1. Actividad docente:

Los indicadores de actividad docente reflejan una estructura académica sólida en el profesorado de la UPV que participa en el título. El IAD ponderado supera la meta establecida y la totalidad del PDI dispone del grado de doctor y de dedicación a tiempo completo. Esta combinación constituye una fortaleza para sostener una formación especializada y facilitar la continuidad de la docencia, la coordinación académica y la tutorización del alumnado.
No obstante, estas condiciones favorables deben ponerse en relación con la experiencia formativa del estudiantado. Los comentarios de la encuesta de gestión apuntan a posibles necesidades de mejora en la organización de algunas clases, la articulación de los contenidos y la profundización en herramientas de gestión y presupuestos. Aunque estas opiniones no pueden generalizarse al conjunto del alumnado, justifican revisar cómo se traduce la capacidad docente disponible en una formación coherente y ajustada a los objetivos del máster.
Se propone reforzar la coordinación entre asignaturas y universidades mediante una revisión conjunta de contenidos, actividades y entregas, con especial atención a las posibles reiteraciones y lagunas formativas. Asimismo, conviene asegurar que las intervenciones de profesionales invitados se integren en una secuencia docente dirigida por el profesorado responsable. El seguimiento de estas actuaciones deberá apoyarse en los acuerdos de coordinación, las modificaciones introducidas en la planificación y la evolución de las valoraciones del alumnado.

#### 2. Actividad investigadora:

El IAI ponderado ha mejorado respecto al curso anterior. Conviene mantener el esfuerzo para seguir elevando este indicador, reforzando la actividad investigadora del profesorado de la UPV vinculado al título y trasladando sus resultados a la docencia y a los trabajos de fin de máster.

El principal reto consiste en trasladar esa capacidad al aprendizaje del alumnado. Un indicador agregado elevado no permite determinar por sí solo en qué medida la investigación se incorpora a las asignaturas o contribuye a la orientación de los trabajos finales de máster. Además, en una titulación de carácter interdisciplinar, resulta especialmente relevante conectar las distintas especialidades del profesorado con problemas concretos de las instituciones, las políticas y los proyectos culturales.
Se propone fortalecer esta conexión mediante la incorporación de casos y resultados de investigación a la docencia y una presentación clara de las líneas disponibles para la realización del TFM, con indicación de su enfoque y profesorado vinculado. Esta actuación permitiría mejorar la correspondencia entre las expectativas del alumnado y las posibilidades de orientación académica. Su seguimiento podrá realizarse mediante las evidencias recogidas en las guías docentes y la relación entre las líneas ofertadas y los TFM desarrollados.

3.Demanda:

Los indicadores muestran una elevada capacidad de atracción del título. La tasa de matriculación supera la meta establecida y el indicador de oferta y demanda mantiene un valor elevado, aunque inferior al objetivo previsto. La lectura conjunta de ambos resultados indica que la desviación respecto a esta última meta no se traduce, en el curso analizado, en una dificultad para cubrir la oferta.
Con los datos disponibles no puede establecerse una tendencia temporal ni atribuirse la desviación a una pérdida de interés por el máster. Para ello sería necesario examinar la evolución de las solicitudes, las admisiones y la matrícula efectiva durante varios cursos. También conviene comprobar los factores que explican una tasa de matriculación superior al 100 % y valorar su correspondencia con los recursos docentes, los espacios y la capacidad de tutorización y de acogida en prácticas.
La prioridad debe situarse en consolidar una demanda adecuada al perfil y a la capacidad formativa del título. Se propone revisar la información dirigida a futuros estudiantes para explicar con claridad los contenidos, la organización interuniversitaria, las prácticas y las características del TFM. Esta actuación puede contribuir a ajustar las expectativas iniciales y facilitar decisiones de matrícula informadas. Su evaluación deberá considerar tanto la evolución de la demanda y la matrícula como las opiniones del alumnado de nuevo ingreso.

## Justificación de las nuevas metas planteadas:

En esta fase se considera adecuado mantener las metas vigentes. Los resultados de un único curso no ofrecen una base suficiente para modificarlas, especialmente cuando todavía debe completarse el análisis de su evolución y de los factores que explican las desviaciones.
En los indicadores de actividad docente e investigadora, la superación de los objetivos debe orientar el seguimiento hacia la consolidación de los resultados y su contribución efectiva a la calidad formativa. Las tasas de PDI doctor y a tiempo completo han alcanzado su máximo porcentual, por lo que el objetivo operativo será preservar estas condiciones. En cuanto al IAD y al IAI ponderados, una eventual revisión al alza deberá fundamentarse en resultados sostenidos durante varios cursos.
Respecto a la demanda, no se propone reducir la meta por el hecho de no haberse alcanzado en este ejercicio. Antes de introducir cambios, procede valorar si el objetivo del 500 % resulta adecuado a la evolución de las solicitudes y a la capacidad del máster, teniendo en cuenta que la matriculación supera la meta prevista.
Como complemento, se propone que las acciones de mejora incorporen compromisos verificables: documentar la revisión de la coordinación docente antes del siguiente periodo de impartición, actualizar la información sobre las líneas de TFM antes de su asignación y revisar la información de acceso antes de la próxima preinscripción. Estos compromisos permitirán vincular el análisis de los indicadores con actuaciones concretas y evaluar posteriormente sus resultados.

| Nivel 2. Indicadores de resultados | Docencia | | | | Internacionalización | | | Empleabilidad | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Tasa de graduación | Tasa de abandono inicial | Tasa de eficiencia | Tasa de rendimiento | Número de alumnos de intercambio recibidos | Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico | Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera | Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa | Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años) | Autoeficacia a los tres años |
| Meta actual | 95 | 0 | 95 | 95 | 1 | 10 | 25 | 90 | 80 | 5.25 |
| Memoria Verificación | | | | | | | | | | |
| Resultado 25/26 | 80 | 20 | 100 | 90 | 2 | 0 | 31.1 | 92.9 | 100 | 3 |
| Meta propuesta | | | | | | | | | | |

## Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

### 1. Docencia:

Los resultados muestran una fortaleza en la eficiencia de quienes completan el máster, junto con dificultades de permanencia y finalización que requieren atención. Esta diferencia aconseja centrar el análisis en las trayectorias del alumnado que interrumpe los estudios o acumula créditos pendientes, puesto que los buenos resultados de los titulados no describen la situación del conjunto de estudiantes.
La tasa de abandono inicial presenta una advertencia leve y se sitúa por encima del tercer cuartil de la distribución de referencia. Su posición comparativa refuerza la necesidad de analizarla, aunque es debido a una circunstancia puntual que aparece en determinados cursos (2020, 2023).
No se pueden mreveer las circunstancia que producen esta incidencia. La compatibilidad con el empleo, las dificultades personales o de incorporación y el desajuste entre expectativas y formación son posibles factores. Los comentarios de la encuesta sobre coordinación e información académica aportan cuestiones, pero no permiten atribuirles directamente el abandono.
Se propone una acción de mejora de prevención del abandono y seguimiento temprano, coordinada por la dirección y la Comisión Académica del Título. Consistirá en revisar los casos que originan el indicador y establecer un contacto individual con el alumnado que manifieste intención de abandonar o presente señales de desvinculación. Este contacto permitirá ofrecer orientación académica y derivar las dificultades a los servicios correspondientes. Como evidencias se recogerán, de forma agregada, los motivos identificados, las intervenciones realizadas y la continuidad posterior del alumnado atendido. La eficacia se valorará mediante la evolución del abandono en las siguientes cohortes.
En relación con el rendimiento y la graduación, procede localizar dónde se concentran los créditos pendientes antes de adoptar medidas generales. Si se confirma una concentración en el TFM, se reforzará su seguimiento mediante una planificación de entregas y tutorías que facilite detectar retrasos y reconducir dificultades.

### 2.Internacionalización:

El título presenta una capacidad favorable de atracción internacional, tanto por la presencia de alumnado extranjero como por la recepción de estudiantes de intercambio.
La principal debilidad se encuentra en la movilidad de salida: la apertura internacional del máster no se traduce en intercambios entre los titulados incluidos en el indicador. Conviene comprobar si esta situación se mantiene en promociones sucesivas y analizar las posibles barreras: compatibilidad del intercambio con la duración del máster, adecuación de los destinos, reconocimiento de estudios y disponibilidad económica o laboral del alumnado.
Se propone que la coordinación del título y los servicios de relaciones internacionales identifiquen destinos y periodos compatibles con el programa y ofrezcan orientación antes de los plazos de solicitud. El seguimiento distinguirá entre interés manifestado, solicitudes y estancias realizadas, para identificar en qué fase se encuentran las dificultades y ajustar las medidas.

### 3. Empleabilidad:

La realización de prácticas constituye una fortaleza del máster y una vía de contacto con el sector profesional. Sin embargo, su elevada cobertura debe complementarse con una valoración de las funciones desempeñadas, la tutorización y la contribución de la experiencia al desarrollo profesional.
La autoeficacia a los tres años presenta una advertencia grave y se sitúa por debajo del primer cuartil de la distribución de referencia. Este resultado señala una percepción desfavorable sobre la posibilidad de encontrar un trabajo acorde con la preparación recibida y exige una acción de mejora. El porcentaje favorable de no desempleados no compensa esta debilidad, ya que también incluye a quienes continúan estudiando o realizan prácticas y no informa sobre la adecuación del empleo a la formación.
Es necesario contrastar el resultado con el tamaño y la participación de la muestra, así como con las condiciones laborales de las personas encuestadas. Debe examinarse si la baja autoeficacia se relaciona con dificultades de acceso al sector, empleo ajeno a la especialidad, conocimiento insuficiente de las vías de contratación o desajustes entre competencias y oportunidades profesionales. Estas explicaciones son hipótesis de trabajo, no causas acreditadas.
Se propone una acción de mejora de orientación profesional y conexión con el empleo cultural, impulsada por la dirección del máster, la coordinación de prácticas y el SIE. La actuación combinará una sesión aplicada sobre vías de acceso al sector y presentación de candidaturas y proyectos con la recogida de información de titulados y entidades colaboradoras sobre las competencias más necesarias. Los resultados servirán para revisar las actividades formativas y la adecuación de las prácticas.
La evaluación recogerá la participación, la utilidad percibida y las necesidades detectadas, junto con el seguimiento de la adecuación del empleo a la formación. La evolución de la autoeficacia se analizará en las siguientes encuestas, teniendo presente que el indicador a tres años reflejará los efectos de las actuaciones con desfase temporal.

## Justificación de las nuevas metas planteadas:

Se propone mantener las metas actuales y acompañarlas de las acciones descritas. En particular, las advertencias de abandono y autoeficacia justifican reforzar la intervención y el seguimiento, sin rebajar los objetivos para acomodarlos a los resultados obtenidos.
La meta de abandono cero mantiene la orientación preventiva del título, aunque su evaluación deberá considerar el tamaño de las cohortes y los motivos de salida. En autoeficacia, se conserva el objetivo de 5,25

como referencia de recuperación, con seguimiento anual de las actuaciones y comprobación posterior de su impacto. Cualquier revisión futura de las metas deberá apoyarse en la evolución de varias cohortes, la representatividad de las encuestas y la eficacia de las medidas adoptadas.

| Nivel 3. Indicadores de satisfacción | Profesorado | Alumnado | | Titulados | |
|---|---|---|---|---|---|
| | Satisfacción media del profesorado con la gestión del título | Satisfacción media del alumnado con la gestión del título | Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título | Satisfacción media del titulado con la formación recibida | Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años |
| Meta actual | 9 | 5 | 8.5 | 6 | 7 |
| Resultado 25/26 | 9.2 | 6 | 8 | 7.7 | 8.8 |
| Meta propuesta | | | | | |

## Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

1. Profesorado:

La satisfacción del profesorado con la gestión del título supera la meta establecida y constituye una fortaleza para impulsar las mejoras organizativas y docentes. Esta valoración favorable refleja la percepción del profesorado participante, aunque debe contrastarse con la experiencia del alumnado, cuya satisfacción con la gestión es sensiblemente menor. La diferencia aconseja examinar especialmente los procedimientos que afectan directamente a los estudiantes y que pueden resultar menos visibles desde la práctica docente.
El comentario sobre la adecuación de las aulas aporta una oportunidad concreta de mejora. Se propone revisar las necesidades de espacio y equipamiento antes de la planificación del siguiente curso, atendiendo a las actividades prácticas previstas. La dirección del título trasladará estas necesidades a los responsables de asignación de aulas y comprobará las incidencias durante su desarrollo.

2. Alumnado:

La satisfacción del alumnado con la gestión supera la meta definida, pero se sitúa por debajo del primer cuartil de la distribución de referencia. Por tanto, el cumplimiento del objetivo interno no debe considerarse suficiente: su posición comparativa revela un margen de mejora que requiere atención.
Los comentarios disponibles apuntan a dificultades en la coordinación interuniversitaria, el acceso a las plataformas y la claridad de la información sobre el TFM. Estas opiniones permiten identificar procesos que deben revisarse, aunque las afirmaciones sobre procedimientos y normativa requieren contraste antes de formular conclusiones. El carácter interuniversitario añade necesidades de coordinación que deben resolverse mediante información coherente y accesible desde ambas universidades.
Se propone insistir en la mejora de la información y la coordinación académica, bajo la responsabilidad de la dirección y la Comisión Académica del Título, con participación de los servicios administrativos de ambas universidades. Consistirá en revisar y unificar la información sobre plataformas, interlocutores, trámites y calendario del TFM, y comprobar su disponibilidad al inicio del curso. Su seguimiento se apoyará en las incidencias comunicadas, su resolución y una consulta breve al alumnado sobre la claridad de la información.
La satisfacción con la docencia presenta una valoración favorable en términos absolutos, pero queda por debajo de la meta y del primer cuartil. Esta situación aconseja analizar la coherencia de la experiencia formativa en su conjunto. Los comentarios sobre dispersión de contenidos, organización de algunas sesiones y necesidad de profundizar en presupuestos sugieren revisar la articulación entre conocimientos, herramientas de gestión y proyectos aplicados.
Se propone que los responsables de las asignaturas revisen conjuntamente la secuencia de contenidos y actividades, identifiquen posibles lagunas o reiteraciones y aseguren la integración de las intervenciones externas en la programación. Las modificaciones quedarán documentadas y se evaluarán mediante las opiniones del alumnado y la evolución de la satisfacción docente. Sin una serie histórica contrastada, estos resultados no permiten afirmar una tendencia sostenida de mejora o deterioro.

3.Titulados:

La satisfacción de los titulados con la formación recibida supera la meta interna, aunque permanece por debajo del primer cuartil. El resultado muestra una apreciación positiva de la formación, junto con una posición comparativa que aconseja profundizar en los aspectos que podrían mejorar su utilidad y adecuación a las expectativas profesionales.
Se propone recoger información de los titulados sobre las competencias que han resultado más útiles, las carencias percibidas y la contribución de las prácticas y del TFM a su trayectoria posterior. Esta consulta

permitirá orientar las revisiones docentes hacia necesidades concretas y complementará la acción de orientación profesional planteada en el nivel anterior.
La satisfacción con la formación a los tres años alcanza 8,8, según la tabla actualizada, y supera la meta. Este resultado aporta una valoración favorable a medio plazo, pero no demuestra por sí solo que la satisfacción aumente tras la titulación, puesto que los indicadores pueden corresponder a promociones y muestras distintas. Asimismo, debe analizarse junto con la baja autoeficacia profesional: valorar positivamente la formación puede coexistir con dificultades para acceder al trabajo deseado.
La dirección y la Comisión Académica incorporarán las conclusiones de estas consultas a la revisión del programa. Como evidencias se recogerán la participación, las necesidades identificadas y los cambios acordados, comprobando posteriormente su relación con la satisfacción y la percepción de preparación profesional.

### Justificación de las nuevas metas planteadas:

Se propone mantener las metas recogidas en la tabla para el siguiente periodo de seguimiento, vinculándolas a las actuaciones descritas. No obstante, las metas de satisfacción con la gestión y con la formación recibida, ya superadas, deben complementarse con el objetivo de mejorar la posición relativa del título.
La presencia de tres indicadores por debajo del primer cuartil evidencia que el cumplimiento de las metas internas no garantiza un resultado comparativamente satisfactorio. Por ello, su revisión futura deberá considerar conjuntamente la evolución de las puntuaciones, la distribución de referencia, la participación en las encuestas y los efectos de las acciones de mejora. El seguimiento priorizará la reducción de las dificultades identificadas por alumnado y titulados y la comprobación de que las medidas adoptadas mejoran su experiencia formativa.

## 2. Análisis de los resultados de aprendizaje

Evaluación de los conocimientos, competencias y habilidades del título
En el curso 2025-2026, los puntos de control del Máster Universitario en Gestión Cultural han permitido evaluar el aprendizaje mediante tareas propias del sector. La resolución de un caso de protección del patrimonio exige aplicar la normativa y razonar las consecuencias éticas de la decisión. La elaboración de un presupuesto y el diseño de un proyecto museográfico permiten valorar la planificación, la coordinación y la justificación de las decisiones adoptadas. Las presentaciones orales y los debates aportan evidencias sobre la capacidad de comunicar y defender propuestas.
La memoria de verificación prevé, además, trabajos individuales y en grupo, ejercicios, pruebas y memorias o informes. El Trabajo Fin de Máster (TFM) integra estos aprendizajes mediante la elaboración y defensa pública de un proyecto profesional o de investigación aplicada. Los informes disponibles permiten analizar con detalle la adquisición de las competencias transversales. Para valorar de forma diferenciada el logro de los conocimientos, las competencias específicas y las habilidades o destrezas, conviene hacer explícita la correspondencia entre cada resultado de aprendizaje, la tarea que permite demostrarlo y el criterio con el que se evalúa.

Adquisición de las competencias transversales
En el seguimiento se registraron 423 valoraciones satisfactorias de un total de 424. El detalle de actas presenta un 0 % de registros sin evaluar en las combinaciones de asignatura, competencia y convocatoria que recoge. En comparación con 2024-2025, se mantiene el alto nivel de logro. Compromiso social y medioambiental y Comunicación efectiva pasan del 98,3 % al 100 %, mientras que Responsabilidad y toma de decisiones registra un único caso en progreso. Estas diferencias describen la variación entre ambos cursos y, por su magnitud, requieren seguimiento antes de interpretarse como una tendencia.
El perfil de las personas tituladas confirma la cobertura de la evaluación al combinar asignaturas y TFM. Las cinco competencias constan evaluadas en todos los expedientes. El desglose permite ver cómo se complementan ambas vías. Una persona titulada carecía de valoración de Innovación y creatividad en las asignaturas, mientras que el TFM aporta cobertura completa para esa competencia y registra un caso en progreso. A su vez, Compromiso social y medioambiental y Trabajo en equipo y liderazgo quedaron sin evaluar en el TFM en tres casos cada una, aunque ambas tenían cobertura completa en las asignaturas. El seguimiento debe conservar esta distinción entre disponer de una valoración y acreditar un logro satisfactorio.
Entre las prácticas de evaluación destacan la justificación de la elección del proyecto en la asignatura de presupuestos y el uso de actas de reunión en el proyecto museográfico. Ambas aportan evidencias sobre cómo se toman las decisiones y cómo se distribuyen las responsabilidades. Como continuidad de la mejora planteada en el informe anterior, se propone que la Comisión Académica del Título acuerde con las coordinaciones de la UV y la UPV qué evidencias se recogerán en las asignaturas y en el TFM, quién las valorará y con qué criterios. Al cierre del próximo curso se revisarán las rúbricas, la cobertura por competencia y los casos en progreso para comprobar si se han resuelto los vacíos de evaluación detectados.

Competencias vinculadas a sellos internacionales
En la documentación de verificación y seguimiento consultada no consta un sello internacional aplicable al título. Por tanto, este bloque no procede para el curso 2025-2026.

Ambientalización curricular
Las directrices reservan el análisis del Informe de ambientalización curricular a las titulaciones de grado. En el

máster, la dimensión social y medioambiental se aborda en este apartado mediante la evaluación de la competencia transversal correspondiente.

## 3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

### Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

No procede

### Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA, Internacionales)

No procede

## 4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

En el curso 2025-2026, la encuesta de gestión del Máster Universitario en Gestión Cultural en la UPV recogió tres observaciones del alumnado y una del profesorado. No tenemos comunicaciones específicas del curso a través de Mistral, nuestro análisis se centra en las observaciones de la encuesta.
La cuestión más relevante es la coordinación entre la UPV y la UV en los trámites que afectan directamente al alumnado. Una observación señala dificultades de acceso a las plataformas docentes y falta de claridad sobre el calendario, la asignación de tutoría y los trámites del Trabajo Fin de Máster (TFM). Las dificultades de coordinación y el uso de plataformas separadas ya aparecían en el informe del curso anterior. Su reaparición aconseja comprobar en qué momentos surgen las incidencias y si el alumnado recibe información coherente en ambas universidades. Las afirmaciones sobre plazos y procedimientos deberán contrastarse con las secretarías responsables.
En el ámbito docente, los comentarios apuntan a cierta dispersión de contenidos y a la conveniencia de reforzar la formación práctica en presupuestos y gestión de instituciones culturales. Otra respuesta del alumnado expresa satisfacción general. El profesorado también valora favorablemente la organización del título y señala que algunas aulas podrían ajustarse mejor a las necesidades de los ejercicios prácticos. Estas aportaciones permiten identificar aspectos concretos que revisar, aunque el número de comentarios limita su alcance.
Estado de atención y actuaciones propuestas. Las cuestiones sobre coordinación, TFM y docencia se han incorporado al análisis de los indicadores de satisfacción. Queda por verificar si las incidencias concretas se resolvieron durante el curso. Como seguimiento, se propone que la dirección del máster y las secretarías de ambas universidades revisen la información sobre el acceso a las plataformas, los responsables de cada trámite y el calendario del TFM. Las coordinaciones docentes revisarán la secuencia de contenidos y trasladarán a los responsables de la asignación de aulas las necesidades de las sesiones prácticas.
Conviene revisar si en la siguiente encuesta se reiteran las dificultades y contrastar los comentarios con las incidencias registradas durante el curso.

## 5. Revisión de la información pública

### Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

-Revisar la información estática que aparece en la página principal: http://www.upv.es/titulaciones/MUGC/

-Revisar información publicada por la propia ERT

-Revisar la composición de la CAT

### Resultado de la revisión de la web del título:

La revisión realizada en noviembre de 2026 confirma que la página principal identifica correctamente el carácter oficial, presencial e interuniversitario del Máster Universitario en Gestión Cultural, su carga de 90 ECTS y las dos universidades participantes. La oferta de admisión se identifica con el curso 2026-2027. En ese bloque se publican el número de plazas de nuevo ingreso para la UPV.
La información publicada por la ERT. La microweb ofrece información pertinente para el alumnado sobre el plan de estudios, las prácticas externas y el Trabajo Fin de Máster (TFM). Se ha comprobado que el apartado de horarios muestra documentación de 2026-2027 y que el enlace al calendario de defensas del TFM remite a ese mismo curso.

## 6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
D. Comunicaciones de los grupos de interés.
E. Revisión de la información pública.
F. Iniciativa propia de los responsables del título.

Tipos de indicadores de las acciones de mejora

IADp. IAD Ponderado
TPDID. Tasa de PDI Doctor
TPDITC. Tasa de PDI a tiempo completo
IAIp. IAI ponderado
TM. Tasa de matriculación
TOD. Tasa oferta y demanda
TG. Tasa de graduación
TR. Tasa de rendimiento
TA. Tasa de abandono inicial
TE. Tasa de eficiencia
EIC. Número de estudiantes de intercambio recibidos
PTIA. Porcentaje de estudiantes titulados que han realizado intercambio académico
PNE. Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera (no incluye programas de movilidad)
PPE. Porcentaje de estudiantes titulados que han realizado prácticas en empresa
PND. Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años de titularse)
A3. Autoeficacia a los tres años
SPG. Satisfacción media del profesorado con la gestión del título
SAG. Satisfacción media del alumnado con la gestión del título
SAD. Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título
ST0. Satisfacción media del titulado con la formación recibida
ST3. Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años

## 6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

### Mejoras en curso

| Código | Origen | Resp. | Indicadores | Acción de mejora | Acciones y resultados 2025/2026 |
|---|---|---|---|---|---|
| 2334_2023_02 | F | TIT | TG | Asesoría en la fase de TFM: Establecer un sistema de seguimiento específico para los estudiantes en la etapa final de sus estudios, ofreciendo apoyo adicional en la planificación, redacción y entrega del trabajo de fin de máster. | La acción se planteó para mejorar el acompañamiento del alumnado en la fase final del máster y facilitar la planificación, redacción y entrega del TFM. La incorporación de la asignatura de Metodología en segundo curso permitió vincular el inicio del trabajo a una actividad docente con entregas evaluables y dar continuidad al seguimiento mediante tutorías.<br>El objetivo de establecer un acompañamiento estructurado se ha alcanzado en su fase de implantación. El seguimiento cualitativo recoge una percepción favorable del apoyo recibido y aprecia mejoras en la estructura de los trabajos, la solidez metodológica y la corrección formal. También apunta a que una mayor proporción del alumnado completa el TFM en el plazo previsto.<br>Se mantiene la acción en curso para consolidar el seguimiento y comprobar su efecto. |

| Código | Origen | Resp. | Indicadores | Acción de mejora | Acciones y resultados 2025/2026 |
|---|---|---|---|---|---|
| 2334_2023_03 | F | TIT | TG | Refuerzo en las áreas de dificultad. Identificar las asignaturas o módulos con tasas de repetición altas e implementar sesiones de tutoría o refuerzo académico | La revisión de las asignaturas con mayores dificultades y el programa de mentoría implantados en 2024-2025 constituyen el punto de partida para el seguimiento de esta acción. Durante el curso 2025-2026 se ha comprobado que el apoyo llega al alumnado que tiene dificultades para alcanzar los objetivos. La tasa de rendimiento del título en la UPV se sitúa en el 90 %, cinco puntos porcentuales por debajo de la meta. Este resultado justifica mantener el refuerzo y revisar el desglose por asignatura para localizar las dificultades y poder superar las asignaturas. Esa distinción permitirá orientar mejor las tutorías y decidir en qué momento del semestre conviene ofrecer retroalimentación.<br>La acción continúa en curso. La identificación de las asignaturas prioritarias y la puesta en marcha de la mentoría se alcanzaron en el curso anterior. Para 2026-2027 continuaremos con las sesiones realizadas y la participación del alumnado en las reuniones de coordinacion. Esta revisión permitirá valorar el grado de consecución del objetivo de mejora del rendimiento y ajustar el refuerzo donde sea más necesario. |

Mejoras finalizadas

| Código | Origen | Resp. | Indicadores | Acción de mejora | Resultados finales |
|---|---|---|---|---|---|
| 2334_2024_01 | B,F | ERT | SAG | Calendario y normas únicas, en una sola página activa.<br>Ventanilla única y tablero de incidencias<br>PIAE+ extendido y recordatorios por hitos<br>Reforzar la acogida con recordatorios automáticos (Moodle/Poliformat) previos a cada hito relevante.<br>Separar explícitamente Docencia/Gestión en comunicaciones.<br>Reunión mensual con delegados (30) y acta-resumen pública.<br>Seguimiento de incidencias en tiempo real. | La acción ha cumplido su objetivo de facilitar al alumnado el acceso a la información académica y administrativa del máster. La centralización del calendario y de las normas en una página de referencia, junto con los avisos previos a los principales plazos, facilita la planificación del curso. La distinción entre las comunicaciones de docencia y de gestión ayuda a identificar el canal adecuado para cada consulta. El contacto con la delegación del alumnado y el seguimiento de las incidencias permiten detectar dudas recurrentes y aclararlas en la información común.<br>En 2025-2026, la satisfacción del alumnado con la gestión del título alcanzó 6 puntos, por encima de la meta de 5. El cierre de la acción se fundamenta en la implantación de los mecanismos de información y seguimiento previstos.<br>La actuación se considera una buena práctica de coordinación interuniversitaria.<br>La actualización del calendario común, los recordatorios y el seguimiento de incidencias se incorporan a la gestión ordinaria del máster. |

| Código | Origen | Resp. | Indicadores | Acción de mejora | Resultados finales |
|---|---|---|---|---|---|
| 2334_2024_02 | B,F | ERT | ST0, ST3 | Implementación de un itinerario práctico en 2.º curso que integra:<br>1 Módulo corto en presupuestos, contratación/licitaciones, gestión de proyectos y herramientas del sector.<br>2 Proyecto aplicado con un cliente real (o proyecto con entregables verificables cuando no haya prácticas), con rúbrica profesional y defensa breve.<br>3 Se completa con rúbricas comunes de competencias y medición prepost de autoeficacia y satisfacción. | La implantación del itinerario práctico de segundo curso ha reforzado la aplicación de los aprendizajes a tareas propias del sector cultural. El trabajo sobre presupuestos, contratación y gestión de proyectos se ha integrado en un proyecto aplicado con entregables verificables y una defensa breve. El uso de rúbricas comunes facilita la valoración de las competencias adquiridas y permite al alumnado identificar qué aspectos de su propuesta debe mejorar.<br>La satisfacción de las personas tituladas con la formación recibida alcanzó 7,7 puntos frente a una meta de 6, aunque sigue por debajo del primer cuartil de referencia. La satisfacción con la formación a los tres años también superó su meta, con 8,8 puntos frente a 7. La autoeficacia a los tres años se situó en 3 puntos, por debajo del objetivo de 5,25. Este último indicador corresponde a promociones anteriores y su evolución deberá valorarse cuando las cohortes que han cursado el itinerario lleguen a ese momento del seguimiento.<br>El itinerario se consolida como buena práctica docente. |

### 6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

| Código | Origen | Resp. | Indicadores | Acción de mejora | Motivación |
|---|---|---|---|---|---|
| 2334_2025_01 | B | TIT | TA | Reducir el abandono inicial. Revisar los casos de la cohorte que origina el indicador e implantar un seguimiento temprano del alumnado de nuevo ingreso. Ante dificultades de incorporación o señales de desvinculación, realizar un contacto individual y ofrecer orientación o derivación según el motivo identificado. | Registrar los casos revisados, los contactos y las medidas adoptadas. Comprobar la continuidad del alumnado atendido y la evolución del abandono por cohorte. Se mantiene la meta institucional del 0 %, con un primer objetivo operativo de situarse por debajo del 15 %. |
| 2334_2025_02 | B | TIT | A3 | Mejorar la confianza del alumnado para acceder a un empleo acorde con su formación. La autoeficacia a los tres años es de 3 puntos y presenta una advertencia grave.<br>Incorporar al cierre de las prácticas o del TFM una sesión de orientación con el Servicio Integrado de Empleo (SIE). Cada participante identificará un perfil profesional de interés y preparará una candidatura o un breve portafolio con evidencias de su trabajo. | Recoger la participación y valorar, antes y después de la sesión, la confianza para identificar oportunidades y presentar una candidatura consultando a titulados y entidades colaboradoras.<br>Contrastar posteriormente el indicador oficial a tres años cuando las cohortes participantes lleguen a ese momento de seguimiento. Se mantiene la meta de 5,25. |

### 6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

## 7. Valoración global del título (autoevaluación)

El Máster Universitario en Gestión Cultural presenta en el curso 2025-2026 una base académica sólida, una demanda elevada y una orientación práctica bien integrada en la formación. Los indicadores disponibles corresponden al ámbito de la UPV, dentro de un título compartido con la Universitat de València. Su lectura

conjunta sitúa las prioridades de mejora en dos momentos de la trayectoria del alumnado: la incorporación al máster y la transición al empleo en el sector cultural.
Entre las principales fortalezas destacan la cualificación y dedicación del profesorado y su actividad investigadora, que aportan una base para conectar el análisis de las políticas y las instituciones culturales con la resolución de problemas profesionales. Esta conexión se concreta en los proyectos aplicados, las prácticas externas y el trabajo con entidades culturales. Los resultados de aprendizaje muestran un grado muy alto de adquisición de las competencias transversales en las evaluaciones registradas, y todas las personas tituladas incluidas en el seguimiento cuentan con las cinco competencias evaluadas. La consolidación del itinerario práctico de segundo curso como buena práctica docente permite, además, valorar el desempeño del alumnado mediante entregables y criterios próximos a los del sector.
La principal prioridad académica es mejorar la permanencia y la finalización de los estudios. La elevada eficiencia de quienes se titulan convive con un abandono inicial por encima del umbral de advertencia y con resultados de graduación y rendimiento inferiores a las metas. El seguimiento temprano del alumnado, el refuerzo en las asignaturas con mayores dificultades y el acompañamiento en el TFM deben ayudar a identificar en qué fase se producen los retrasos o las interrupciones y a ofrecer apoyo a tiempo. La revisión por cohortes permitirá valorar el alcance de estas medidas y ajustar su aplicación.
La segunda prioridad es reforzar la transición al empleo relacionado con la gestión cultural. Las prácticas y la valoración favorable de la formación a los tres años son una base para avanzar. La baja autoeficacia profesional señala una dificultad específica: la escasa confianza de las personas encuestadas en sus posibilidades de encontrar un trabajo acorde con su preparación. La orientación profesional vinculada a las prácticas y al TFM permitirá ayudar al alumnado a identificar perfiles y vías de acceso al sector y a presentar evidencias de lo que sabe hacer. Su efecto inmediato se valorará con las cohortes participantes y, a medio plazo, mediante el seguimiento de las personas tituladas.
La visión de futuro es consolidar un máster interuniversitario en el que el alumnado perciba la colaboración entre la UV y la UPV en la coherencia de la docencia, la claridad de los trámites y el acceso a oportunidades formativas. El calendario común y el seguimiento de incidencias ofrecen una base para ello. El siguiente paso es extender esa coordinación a la planificación de contenidos y entregas, al acompañamiento del TFM y a la movilidad de salida. La evolución de la satisfacción, la permanencia y la preparación profesional permitirá valorar si estas actuaciones se traducen en una mejor experiencia para el alumnado a lo largo de todo el máster.

## 8. Sugerencias de mejora del SIQ

### Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos

Para los títulos interuniversitarios, se sugiere habilitar un espacio compartido de seguimiento donde ambas universidades puedan consultar los indicadores comparables y documentar las incidencias y las actuaciones conjuntas. Cada dato debería identificar la universidad y la población a la que corresponde. Así, la Comisión Académica podría valorar qué dificultades son comunes al título y cuáles requieren una respuesta específica de cada universidad.